

Santiago, 24 de diciembre de 2025

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. 251, artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, y en las Circulares N°991 y 662 de esta Comisión, debidamente facultada y en representación de Divina Pastora Seguros de Vida S.A., en adelante la “Sociedad”, vengo en informar, con carácter de Hecho Esencial, que el día 23 de diciembre del 2025, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó, que en conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N°454 de la Comisión para el Mercado Financiero, se acordó la designación de don Francisco Frechina como encargado Titular de Ciberseguridad de la Compañía, reemplazando en dicha función a don Manuel Piera. De igual forma, se acordó designar/ratificar a doña Lorena Concha Lepe, como su suplente.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Lorena Concha Lepe
Gerente General
Divina Pastora Seguros de Vida S.A.